

## **Términos y condiciones del Programa de Suscripción Rybelsus® “Pagos Automáticos”.**

Servicios Farmacéuticos Especializados, S.A de C.V, sus afiliadas y/o subsidiarias (en lo sucesivo SFE) con domicilio en Xicoténcatl número 190, Col. Del Carmen, Alcaldía Coyoacán, CDMX, C.P 04100, otorga diversas funciones y servicios al operar la inscripción al Programa de Suscripción Rybelsus “Pagos Automáticos” de NovoNordisk México, S.A DE C.V (En lo sucesivo “EL LABORATORIO” en nuestro sitio de internet, <https://pacientes.sfe.com.mx/rybelsus> y las páginas, ventanas sub-páginas y pop-ups desplegados en él, los cuales pertenecen a dicho sitio de internet (En conjunto, el sitio) o cuando utiliza software puesto a su disposición por SFE, los cuales se le brindan bajo los siguientes términos y condiciones.

### **Uso del sitio**

Mediante el uso, visita y/o su registro como usuario y/o cliente en nuestro sitio <https://pacientes.sfe.com.mx/rybelsus> operado por SFE, S.A de C.V, Usted acepta los siguientes Términos y Condiciones y declara expresamente su aceptación utilizando para tal efecto medios electrónicos, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1803 del Código Civil Federal y el 93 del Código de Comercio. El solo hecho de abrir el sitio o ingresar a él, será motivo para considerarlo como usuario, por lo que le rogamos lea y analice detenidamente lo señalado en este documento. En caso de no aceptar en forma absoluta y completa los presentes Términos y Condiciones, el usuario deberá abstenerse de acceder, utilizar y observar nuestro sitio. En caso de que el usuario acceda, utilice y lo observe, se considerará como una absoluta y expresa aceptación de los términos y condiciones de uso aquí establecidos.

El contenido y servicios que ofrece nuestro Sitio está reservado y dirigido únicamente a un público mayor de 18 años, en el entendido que SFE no fomenta ni permite el uso de su página web a menores de edad, por lo que queda bajo responsabilidad de los padres o tutores, supervisar la conducta de los menores de edad que ingresen al sitio. SFE, a través del Sitio podrá cancelar su cuenta o restringir su acceso si se detecta algún uso indebido del Sitio y de los servicios que se ofrecen en el mismo, entendiéndose como uso indebido de manera enunciativa, más no limitativa, los siguientes supuestos:

- Utilizar el Sitio para revender productos y/o cualquier otro uso comercial o de los Contenidos del mismo.
- La utilización de mecanismos o herramientas automatizadas o tecnología similar cuya finalidad sea realizar la extracción, obtención o recopilación, directa o indirecta, de cualquier información contenida en el Sitio.
- Cualquier intento de modificación, adaptación, traducción, o conversión de los formatos o programas de cómputo del Sitio o a los contenidos del mismo.
- Utilizar los códigos HTML a disposición de un tercero.
- Recopilar y utilizar las descripciones de los productos.
- Copiar, imitar, replicar para su uso en servidores espejo, reproducir, distribuir, publicar, descargar, mostrar o transmitir cualquier Contenido del Sitio (incluyendo marcas registradas) en cualquier forma o por cualquier medio; esta restricción

incluye, pero no se limita a los siguientes medios: medios electrónicos, mecánicos, medios de fotocopiado, grabación o cualquier otro medio.

- Acceder a datos no destinados al Usuario o iniciar sesión en un servidor o cuenta en la que el Usuario no esté autorizado su acceso.
- Intentar interferir con el servicio a cualquier Usuario, huésped o red, incluyendo, sin limitación, a través del envío de virus al Sitio, sobrecarga, inundación, spam, bombardeo de correo o fallas.
- Enviar correo no solicitado, incluyendo promociones y/o publicidad de productos o servicios.
- Falsificar cualquier encabezado de TCP/IP o cualquier parte de la información del encabezado en cualquier correo electrónico o grupo de noticias.
- Intento o realización de actividades fraudulentas entre las que se encuentran sin limitar, la falsificación de identidades creando un mismo usuario diversas cuentas con distintas direcciones de correo electrónico o formas de pago falseando datos personales, modificando o alterando datos personales. Si se verificara o sospechará de uso fraudulento o malintencionado y/o contrario a estos términos y condiciones y/o contrarios a la buena fe, SFE, S.A de C.V, tendrá el derecho inapelable de dar por terminada la relación, dar de baja las cuentas.

#### **Definiciones:**

- **CARGO AUTOMÁTICO:** Sistema automático mediante el cual la Institución Bancaria Emisora de la Tarjeta, realiza por el cliente el pago de productos o servicios con tarjeta de crédito o débito cada cierto periodo. Para efectos de este acuerdo, el mismo cesará cuando concluya la temporalidad elegida por el CLIENTE/PACIENTE de acuerdo con prescripción médica proporcionada al momento de solicitar el servicio de domiciliación vía telefónica.
- **CICLO DE FACTURACIÓN.** El cargo automático se cobrará a su Tarjeta en la fecha de pago específica relacionada al número de CLIENTE. La duración de su ciclo de facturación será mensual y corresponderá al día en el que el CLIENTE solicitó el COBRO AUTOMÁTICO.
- **INSTITUCIÓN FINANCIERA EMISORA:** Banco que expide la Tarjeta a la cual se realizan los cargos domiciliados.
- **NÚMERO DE CLIENTE:** Número asignado al CLIENTE/PACIENTE al proporcionar sus datos personales y con el que se relacionará la TARJETA que el mismo proporcione a SFE.
- **TARJETA:** Tarjeta de crédito o débito que admita realizar cargos a través de terceros.
- **TEMPORALIDAD:** Ciclo de 6 a 12 meses elegido por el cliente para que se realice el CARGO AUTOMATICO.
- **PRECIO:** Cantidad de dinero que debe erogarse por el costo de "EL PRODUCTO" el cual estará sujeto a cambios los cuales se harán del conocimiento del cliente /sin previo aviso si así lo determina el LABORATORIO.

**PRIMERA.** - En este acto el "CLIENTE/PACIENTE" (que se identifica y cuyos datos se encuentran en el ACUERDO) autoriza a SERVICIOS FARMACEUTICOS

ESPECIALIZADOS, S.A DE C.V para que lleve a cabo los cargos AUTOMATICOS en la Tarjeta (cuyos datos se encuentran en el ACUERDO) con la periodicidad y por las cantidades que amparan la adquisición de los productos/medicamentos que se mencionan en dicho ACUERDO.

Al realizarse los cargos-pagos automáticos con la periodicidad señalada en el ACUERDO, el "CLIENTE/PACIENTE" agilizará y optimizará la operación y trámite, así como los tiempos en la adquisición de los productos-medicamentos respectivos.

Por lo antes indicado, el "CLIENTE/PACIENTE" manifiesta expresamente su conformidad con los cargos automáticos y periódicos que efectúe SFE a la Tarjeta (cuyos datos se encuentran en el ACUERDO) y por lo tanto, SFE no será responsable por las operaciones, cargos, aclaraciones y/o reclamaciones que en su caso realice el "CLIENTE/PACIENTE" ante la Institución Financiera emisora de la Tarjeta. La Tarjeta debe admitir pagos a través de terceros para que pueda aceptar el cargo.

**SEGUNDA.** - El "CLIENTE/PACIENTE" manifiesta su conformidad en que la presente autorización tenga un plazo por 6 (seis) o 12 (doce) meses de acuerdo a prescripción médica la cual hará del conocimiento de SFE vía telefónica.

Únicamente podrá cancelarse la domiciliación del cargo antes del tiempo establecido en los siguientes plazos y supuestos:

- Según estudios médicos en los que se acredite que después de las primeras 12 (doce) semanas, el paciente no ha bajado más del 5% (cinco por ciento) del peso inicial; o
- Se presenten efectos adversos que impidan continuar con el tratamiento.
- Si fallece el PACIENTE.

Para la cancelación de la autorización respectiva, se requerirá el envío de la documentación soporte que fundamente los supuestos antes descritos al siguiente correo electrónico: *diabetes@sfe.com.mx*

**TERCERA.** - Al proporcionar los datos de esta tarjeta en el Portal y mientras esté vigente la autorización respectiva, el "CLIENTE/PACIENTE" se compromete a mantener límite o saldo disponible suficiente en la TARJETA para los cargos-pagos periódicos automáticos. SFE realizará una retención provisional por \$20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N) en la TARJETA para verificar que la misma sea válida. El mismo será reembolsado en un periodo entre 24 y 72 horas.

**CUARTA.** - En caso de cualquier cambio, modificación, actualización y/o renovación de la Tarjeta (cuyos datos se encuentran en el ACUERDO), el "CLIENTE/PACIENTE" deberá dar aviso a SFE con por lo menos 30 (treinta) días de anticipación; ya que, de lo contrario, SFE sin responsabilidad alguna, dejará de proporcionar o suspenderá la distribución del producto-medicamento hasta que se actualice la información para los cobros-pagos automáticos periódicos, o se modifique la forma de pago.

En caso de que el primer intento de cobro NO SEA EXITOSO, SFE realizará tres intentos más para realizar el mismo. En caso de que no lo sea, no podrá realizarse el envío del PRODUCTO hasta que proporcione una nueva TARJETA.

**QUINTA.** - El CLIENTE/PACIENTE se obliga a dar a conocer cualquier cambio de domicilio a SFE para la entrega del producto máximo 5 días ANTERIORES a su siguiente fecha de facturación. El CLIENTE/PACIENTE deslinda a SFE de cualquier omisión al no actualizar sus datos de la cual derive el envío a algún domicilio anterior, una vez hecho el CARGO AUTOMÁTICO.

**SEXTA.** - SFE se compromete a notificar a “EL CLIENTE/PACIENTE” en el correo electrónico proporcionado por el mismo a notificar los AJUSTES EN EL PRECIO DEL PRODUCTO DEL QUE SE DERIVA LA PRESENTE AUTORIZACIÓN DE CARGO AUTOMÁTICO con por lo menos siete días de anticipación.

Si el CLIENTE NO ESTA DE ACUERDO CON EL AJUSTE EN EL PRECIO DEBERÁ NOTIFICARLO VIA TELEFÓNICA AL 55 5336 8660 antes del tiempo límite estipulado por SFE en el correo electrónico de notificación, de lo contrario se entenderá que consiente en que el nuevo precio le sea aplicado.

Es responsabilidad de EL CLIENTE verificar el correo electrónico proporcionado ya que cualquier error imputable al mismo no será responsabilidad de SFE.

**OCTAVA.** - La presente modalidad de domiciliación de cobros/pagos no tendrá ningún costo para el “CLIENTE/PACIENTE”, y podrá ser cancelada conforme a los supuestos señalados en la cláusula segunda del presente instrumento; ya que de lo contrario, SFE continuará realizando los cargos- pagos periódicos automáticos, sin ninguna responsabilidad para SFE hasta el periodo elegido para realizar el cargo recurrente (6 o 12 meses).

Toda vez que el CLIENTE/PACIENTE al proporcionar sus datos vía telefónica y aceptar los siguientes términos y condiciones manifiesta su conformidad con el CARGO AUTOMÁTICO.

**NOVENA.**- El “CLIENTE/PACIENTE con la firma de este ACUERDO y al proporcionarnos los datos de la TARJETA, manifiesta su conformidad de que SFE deje sin efectos la presente modalidad de domiciliación de cobros-pagos y por lo consiguiente suspenda proporcionar los productos/medicamentos en los siguientes casos: i) que la Tarjeta no tenga recursos suficientes, se encuentre bloqueada o cancelada; ii) no le dé aviso de cualquier cambio modificación, actualización y/o renovación de Tarjeta; iii) no se le dé aviso de la cancelación de esta modalidad de domiciliación de cobros-pagos; iv) por haber vencido el plazo establecido en la cláusula segunda del presente instrumento; v) no se le proporcione la documentación soporte que fundamente los supuestos señalados en la cláusula segunda del presente documento.

**DÉCIMA.** - El CLIENTE/PACIENTE que creó la cuenta, a quien pertenece el número de cliente que se relaciona el número de tarjeta y a quien se le facturan los cargos a través de su Forma de pago es el responsable de cualquier actividad que ocurra con éste. Para mantener el control sobre su número de cliente y evitar que alguien haga mal uso de la cuenta, el Titular del número de paciente se compromete a mantener la confidencialidad del mismo, y no revelar a nadie la información de la Tarjeta asociada con el mismo. Es su

responsabilidad actualizar y mantener la exactitud de la información personal que nos brinda respecto de su cuenta. Podemos decidir cancelar su cuenta o suspenderla para protegerlo a usted y a SFE contra el robo de identidad u otra actividad fraudulenta.

SFE podrá modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones dándolo a conocer en esta página.

Última modificación a términos y condiciones: Enero 2024